

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

## 2º CICLO E. INFANTIL



### SECCIONES:

**NAVAMORCUENDE  
ALMENDRAL DE LA CAÑADA  
LA IGLESUELA DEL TIÉTAR  
BUENAVENTURA**

**CURSO: 23/24**

<b>ÍNDICE</b>	
<b>1</b>	<b>Introducción de la Programación Didáctica</b>
<b>2</b>	<b>Características del entorno</b>
<b>3</b>	<b>Prioridades del Proyecto Educativo</b>
<b>4</b>	<b>Características del alumnado de la etapa</b>
<b>5</b>	<b>Características del contexto escolar</b>
<b>6</b>	<b>Objetivos de la etapa de EI</b>
<b>7</b>	<b>Características de las áreas del currículo</b>
<b>8</b>	<b>Secuencia y temporalización de los saberes básicos</b>
<b>9</b>	<b>Criterios de evaluación en relación con las competencias específicas</b>
<b>10</b>	<b>Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado</b>
<b>11</b>	<b>Criterios de calificación</b>
<b>12</b>	<b>Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas:</b>
12.1	Orientaciones metodológicas
12.2	Estrategias metodológicas
12.3	Programa de adaptación.
12.4	Actividades
12.5	Organización del espacio
12.6	Organización del tiempo
12.7	Agrupamientos
<b>13</b>	<b>Materiales curriculares y recursos didácticos</b>
<b>14</b>	<b>Plan de actividades complementarias</b>
<b>15</b>	<b>Inclusión educativa</b>

## 1. INTRODUCCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La Programación Didáctica del 2º ciclo de Educación Infantil supone llevar una coherencia durante todo el curso entre los diferentes niveles que compone el ciclo, así como en las cuatro secciones del CRA. Además es una herramienta que permite la planificación, el desarrollo y la evaluación de cada área del currículo de Educación infantil, siempre teniendo en cuenta el carácter globalizador de la misma.

Dicha programación ha sido elaborada de forma coordinada a través del equipo de ciclo de infantil y revisada y aprobada por el Claustro de maestros del colegio.

Partimos del Proyecto Educativo de nuestro CRA teniendo en cuenta las características del mismo, así como la Orden 121/2022, de 14 de junio, de regulación de la organización y funcionamiento de los centros públicos que imparten las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en Castilla- La Mancha, teniendo en cuenta sus elementos básicos.

## 2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

La comarca de la Sierra de San Vicente se encuentra situada al noroeste de la provincia de Toledo. Es un espacio natural, Sierra de San Vicente, con gran riqueza de fauna y flora conservada desde hace siglos por sus habitantes. Por lo que aprovechamos estos recursos para desarrollar nuestra labor docente, además de tener en cuenta las prioridades del Proyecto Educativo.

## 3. PRIORIDADES DEL PROYECTO EDUCATIVO

El CRA Sierra de San Vicente tiene una línea de trabajo pluralista, que respeta las diferentes ideologías, creencias y formas de pensar, con el objetivo de trabajar de formar conjunta y que el alumnado forme sus propios criterios, utilizando la realidad y pueda tomar decisiones responsables.

1. La escuela favorecerá una educación integral y armónica de nuestros niños, favoreciendo el desarrollo de una imagen positiva de sí mismo que le lleve a valorar a los demás.
2. Potenciaremos el pensamiento crítico que lleve a la formación de opiniones propias, a la valoración de distintas situaciones y a la toma de posturas ante las mismas y al desarrollo de la autonomía.
3. Formaremos en valores democráticos que desarrollen el respeto hacia los demás y hacia uno mismo, con sus afinidades y diferencias, el sentido de libertad ligado al de responsabilidad y el gusto por el trabajo bien hecho.
4. Favoreceremos el respeto a las diversas ideologías y creencias de las familias sin condicionar a las mismas a la participación en determinadas actividades que supongan menoscabo de sus propios principios.
5. La educación se sustentará en valores como la tolerancia, cooperación, creatividad, sociabilidad y superación positiva de cualquier tipo de discriminación.
6. Ofrecer oportunidades suficientes para que pueda conocer los recursos que el entorno nos oferta, y para ello se fomentará la curiosidad, la necesidad de aprender, descubrir, preguntar...
7. Favoreceremos la cooperación y participación entre la escuela y las familias.
8. Potenciaremos la coeducación para la eliminación de roles y estereotipos sociales de carácter sexista.

9. Potenciar y valorar la actitud de respeto y cuidado del medio ambiente, partiendo de su entorno inmediato.
10. Pretendemos compensar las desigualdades que pueden derivar del entorno rural en el que estamos inmersos, superando de forma positiva cualquier tipo de dificultad por problemas curriculares, familiares...
11. Nuestro CRA debe ser una institución abierta a su entorno, participando y valorando sus tradiciones culturales y en la vida cotidiana de los pueblos del CRA, ampliando el entorno educativo de la escuela y la interacción del niño con el medio físico y social que le rodea.

#### 4. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DE LA ETAPA

Partimos del estudio y análisis de los aspectos psicoevolutivos de nuestros alumnos que emanan de las diferentes teorías del desarrollo (Piaget, Gardner, Vigotsky.. entre otros) para poder adecuar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sabiendo que existe un grado de variabilidad de un niño a otro y que cada niño es diferente, podemos afirmar que:



**Desarrollo motor:** comienzan a adquirir la habilidad en los movimientos finos de los dedos. Manejan objetos pequeños, comienzan a abotonarse la ropa y dibujan con más precisión. La motricidad gruesa también va siendo más precisa: salta alternando los pies, corre con más velocidad, sube y baja escaleras alternando los pies, lanza una pelota con los pies fijos en el suelo, etc.



**Desarrollo cognitivo:** disfrutan enumerando, y clasificando objetos y elementos de su entorno. Confunden sus pensamientos con el exterior. Mezclan realidad y fantasía. Tienen imaginaciones y ensoñaciones de gran viveza. Les cuesta mantener la atención y cambian continuamente de actividad. Tienen dificultad para finalizar las tareas que empiezan.



**Desarrollo del lenguaje:** son capaces de combinar oraciones de dos o tres frases. Disfrutan con las adivinanzas, chistes y juegos de palabras. Les gusta la conversación con adultos. Preguntan y responden con mayor propiedad por las cosas del entorno. Pueden hacerse comprender por desconocidos. Son capaces de atender y comprender el argumento de cuentos sencillos. Tienen dificultad para utilizar correctamente los tiempos verbales.



**Desarrollo social y afectivo:** comienzan a mostrarse independientes pero todavía pueden presentar inseguridades ante las situaciones y personas desconocidas. Comienzan a desarrollar relaciones sociales con los compañeros y adultos que le rodean. Participa en juegos con otros niños de su edad y disfrutan de su compañía. Les gusta mandar y alardear para manifestar su autonomía. Necesitan sentirse importantes para las personas de su entorno. Les gusta que les elogien por sus logros, pero les cuesta reconocer sus errores.

#### 5. CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO ESCOLAR

El alumnado del CRA se reparte en cuatro localidades: Navamorcuende (centro de cabecera), Buenaventura, Almendral de la Cañada y La Iglesuela del Tiétar. El número de alumnado es bajo en general, ya que es una zona rural con tendencia a la despoblación.

Por lo general, los alumnos dedican su tiempo libre a actividades extracurriculares que promocionan el ayuntamiento o el AMPA de cada localidad, al juego en la calle y a ver la televisión. Pocos tienen la lectura como un hábito dentro del tiempo libre, por lo que el centro intenta inculcar hábitos lectores a través del plan de lectura, uso de la biblioteca y el bibliobús, entre otros.

El alumnado de nuestro centro es diverso en cuanto a ritmos de aprendizaje, el cual muchas veces se ve afectado por la organización y estructuración de las clases, con alumnos de diferentes niveles en la misma clase.

En general el nivel de las familias de la zona es medio-bajo, los estímulos culturales escasos, pero algunas familias se desplazan a Talavera de la Reina para fomentar dichas carencias.

## 6. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

La Educación Infantil es una etapa cuya finalidad es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismo, así como a la educación en valores cívicos para la convivencia.

Para ello tendremos en cuenta los **Objetivos Generales de la Etapa** desarrollados en el **D80/2022** y que son los siguientes:

- a) **Descubrir y construir, a través de la acción, el conocimiento de su propio cuerpo y el de los otros, la construcción de la propia identidad, diferenciada de los demás, actuar con seguridad y aprender a respetar las diferencias.**
- b) **Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.**
- c) **Adquirir progresivamente autonomía y habilidades funcionales en sus actividades cotidianas.**
- d) **Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas, construyendo una imagen ajustada de sí mismos.**
- e) **Relacionarse con los demás en igualdad, adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia, solidaridad y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.**
- f) **Desarrollar las habilidades comunicativas a través de distintos lenguajes y formas de expresión.**
- g) **Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura, la escritura, el movimiento, el gesto y el ritmo.**
- h) **Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.**
- i) **Conocer y participar, de forma activa, en las manifestaciones sociales y culturales de Castilla-La Mancha.**

## 7. CARACTERÍSTICAS DE LAS ÁREAS DEL CURRÍCULO

<b>ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA</b>	<p>Se centra en las dimensiones <b>personal y social</b> del niño la niña, entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilización de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.</p> <p>Se atiende a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• desarrollo físico-motor</li> <li>• adquisición paulatina del autocontrol</li> <li>• construcción de la identidad personal</li> <li>• autonomía</li> </ul>
<b>ÁREA II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO</b>	<p>Se pretende favorecer el proceso de <b>descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno</b>, concibiendo este como un elemento provocador de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, niños y niñas vayan adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo.</p>
<b>ÁREA III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD</b>	<p>Los <b>diferentes lenguajes y formas de expresión</b> que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico de niños y niñas, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales. Se pretende desarrollar en niños y niñas las capacidades que les permitan <b>comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>construir su identidad</b></li> <li>• <b>representar la realidad</b></li> <li>• <b>relacionarse con las demás personas.</b></li> </ul>

## 8. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

**ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA****Bloque A: El cuerpo y el control de sí mismo**

<b>3 años</b>	<b>4 años</b>	<b>5 años</b>
El cuerpo humano: imagen global, segmentos y elementos diferenciales.	Exploración del cuerpo humano: imagen global, segmentos y elementos (articulaciones). Características diferenciales: fisionomía, estatura, sexo, grupo, étnico	Exploración del cuerpo humano: imagen global, segmentos y elementos (huesos, músculos y órganos internos). Características diferenciales: crecimiento y desarrollo. Posibilidades de acción con el paso del tiempo.
Descubrimiento de sensaciones y percepciones del propio cuerpo (órganos de los sentidos y su localización).	Utilización de sensaciones y percepciones del propio cuerpo: necesidades básicas, los sentidos, sus órganos y funciones.	Sensaciones y percepciones táctiles, gustativas, olfativas, auditivas.
Control postural del cuerpo y movimiento.	Control postural del cuerpo: movimiento, relajación, respiración controlada y reposo.	Control postural del cuerpo: movimiento, relajación, respiración, reposo e imitación de posturas, movimientos y gestos.
<b>Bloque B: Desarrollo equilibrado y afectivo</b>		
Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.	Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.	Sentimientos y emociones propios y de los otros.
Iniciarse en el desarrollo de la iniciativa personal.	Desarrollo de la iniciativa personal.	Iniciativa en las actividades que realiza
Aceptación de sus propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.	Gusto y satisfacción por el trabajo bien hecho aceptando sus posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas, así como una actitud positiva por establecer relaciones de afecto con los adultos y en los demás.	Gusto y satisfacción por el trabajo, propio o compartido, bien hecho, aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización del mismo.

Expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios.	Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás.	Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás.
Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.	Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.	Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.
Iniciarse en el desarrollo de la iniciativa personal.	Iniciativa en las actividades que realiza.	Desarrollo de la iniciativa personal.

**Bloque C: Hábitos de la vida saludable para el autocuidado y cuidado del entorno**

Identificación de las necesidades y hábitos básicos ( alimentación, higiene, descanso y vestido ) y control de las mismas	Identificación y manifestación de las necesidades y hábitos básicos ( alimentación, higiene, descanso y vestido ) y control de las mismas.	Identificación, manifestación y regulación de las Necesidades y hábitos básicos ( alimentación, higiene, descanso y vestido ) y control de las mismas.
Uso y respeto por las normas de comportamiento en el desarrollo de los hábitos y gusto por un aspecto personal cuidado.	Uso y respeto por las normas de comportamiento en el desarrollo de los hábitos y gusto por un aspecto personal cuidado.	Uso y respeto por las normas de comportamiento en el desarrollo de los hábitos y gusto por un aspecto personal cuidado.
Diferenciación de situaciones adecuadas y perjudiciales que favorezcan la salud y bienestar, haciendo un uso correcto de espacios, elementos y objetos.	Diferenciación de situaciones adecuadas y perjudiciales que favorezcan la salud y bienestar, haciendo un uso correcto de espacios , elementos y objetos.	Poner en práctica situaciones adecuadas y perjudiciales que favorezcan la salud y bienestar, haciendo un uso correcto de espacios , elementos y objetos.
Actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de dolor corporal, enfermedad y pequeños accidentes.	Actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de dolor corporal, enfermedad y pequeños accidentes	Actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de dolor corporal, enfermedad y pequeños accidentes.
Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.	Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.	Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

**Bloque D: Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás**

Valoración y aceptación de sus características y posibilidades.	Valoración y aceptación de sus características y posibilidades y las de los otros.	Valoración, aceptación y respeto de las características propias y las de los otros .
Demanda de ayuda y valoración de la respuesta.	Demanda de ayuda y valoración de la respuesta	Demanda de ayuda y valoración de la respuesta.

Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás.	Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás.	Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás.
El juego: conocimiento y participación, confianza en las propias posibilidades de acción y comportamiento adecuado en los juegos.	El juego: conocimiento y participación; aceptación y respeto de la normas del juego, así como su disfrute, confiando en sus propias posibilidades de acción y esfuerzo personal, en los juegos y el ejercicio físico.	El Juego: conocimiento y participación, construcción, aceptación y respeto por las reglas, disfrute y valoración de su necesidad y del esfuerzo personal, confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico.
Las actividades de la vida cotidiana: hábitos elementales de interacción y relación con los demás y progresiva autonomía en su realización.	Las actividades de la vida cotidiana: hábitos elementales de organización, atención iniciativa y esfuerzo desarrollando una progresiva autonomía en su realización.	Las actividades de la vida cotidiana: Hábitos elementales de planificación, organización constancia, atención iniciativa y esfuerzo y de relación y interacción con los demás. Iniciativa y progresiva autonomía en su realización.
Conocimiento y adaptación del comportamiento a las normas elementales de convivencia que regulan la vida cotidiana.	Conocimiento y adaptación del comportamiento las normas de convivencia que regulan la vida cotidiana.	Conocimiento y adaptación del comportamiento a las normas de convivencia que regulan la vida cotidiana.
		Actitud positiva para establecer relaciones de afecto con los adultos y con los iguales.
La escuela: Componentes, funciones y costumbres.	La escuela: componentes, funciones, y costumbres.	La escuela: componentes, funciones y costumbres.
La familia: Componentes, funciones y costumbres.	La familia: componentes, funciones y costumbres.	La familia: componente, funciones y costumbres.
Localización, orientación y uso correcto y autónomo de los espacios habituales y sus dependencias.	Localización, orientación y uso correcto y autónomo de los espacios habituales y sus dependencias.	Localización, orientación y uso correcto y autónomo de los espacios habituales y sus dependencias.
Valoración de las relaciones afectivas que se establecen en los espacios más cercanos (escuela y familia).	Valoración de las relaciones afectivas que se establecen en los espacios más cercanos (escuela y familia).	Valoración de las relaciones afectivas que se establecen en los espacios más cercanos (escuela/familia).

Identificación de algunos grupos sociales cercanos: servicios comunitarios, amigos del entorno no escolar...	Identificación de algunos grupos sociales: servicios comunitarios, amigos de entornos no escolares...	Identificación de algunos grupos sociales cercanos: servicios, amigos de entornos no escolares...
Valoración y respeto por otras lenguas y culturas.	Valoración y respeto por otras lenguas y culturas.	Valoración y respeto por otras lenguas y culturas.
Observación de las fiestas, costumbres y manifestaciones culturales de la comunidad.	Observación de los servicios, fiestas, costumbres y manifestaciones culturales de su comunidad.	Observación de las necesidades, ocupaciones, servicios, fiestas y costumbres culturales de su comunidad.
Interés por participar en actividades socio-culturales.	Interés por participar en actividades socio-culturales de su entorno.	Interés por participar en actividades socio-culturales.
Apreciación de los cambios que se producen en el modo de vida de la comunidad con el paso del tiempo.	Identificación de algunos cambios producidos en el modo de vida y las costumbres con el paso del tiempo.	Identificación de los cambios que se producen en el modo de vida y las costumbres de las personas con el paso del tiempo.
La convivencia: incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir.	La convivencia: Incorporación progresiva de pautas de comportamiento.	La convivencia: Incorporación de pautas adecuadas de comportamiento.
	Resolución de conflictos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma.	Resolución progresivamente autónoma de conflictos por medio del diálogo.

**AREA II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO**

<b>3 años</b>	<b>4 años</b>	<b>5 años</b>
<b>A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.</b>		
Conocimiento y uso de algunos objetos cotidianos.	Los objetos cotidianos: algunas de sus funciones y cualidades.	Los objetos: funciones, usos cotidianos y cualidades.
Inicio en la cuantificación (asociación cantidad/número), de la serie numérica del 1 al 3.	Progreso en la cuantificación (asociación cantidad/número), de la serie numérica del 1 al 6.	Cuantificación (asociación cantidad/número), de la serie numérica del 0 al 9.
Descubrimiento, exploración y experimentación de los atributos de los objetos (longitud, capacidad, cantidad...).	Descubrimiento, exploración y experimentación de los atributos de los objetos (longitud, capacidad, cantidad...).	Descubrimiento, exploración y experimentación de los atributos de los objetos (longitud, capacidad, cantidad...)
Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio y en el tiempo: primeras nociones espacio-temporales.	Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio y en el tiempo: profundización de las nociones espacio temporales.	Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio y en el tiempo: afianzamiento de las nociones espacio-temporales adquiridas.
Vivenciación de las primeras nociones temporales en relación a su actividad.	Vivenciación de las primeras nociones temporales en relación a su actividad.	Vivenciación de las primeras nociones temporales en relación a su actividad.
Acercamiento a las formas sociales del tiempo: días de la semana, estaciones.	Progreso en el conocimiento de las formas sociales del tiempo: días de la semana, estaciones y meses.	Conocimiento de las formas sociales del tiempo: días de la semana, estaciones y meses.
Identificación de las formas planas (círculo, cuadrado, triángulo) en elementos del entorno.	Reconocimiento de formas planas: (círculo, cuadrado, triángulo y óvalo) y cuerpos geométricos (esfera) en elementos del entorno.	Conocimiento de formas planas (círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo y rombo) y cuerpos geométricos (esfera, elipse, cubo y pirámide) en objetos de la vida cotidiana..
Observación de fenómenos del medio natural (lluvia, viento día/noche...)	La observación de fenómenos del medio natural: lluvia, viento, día/noche.	Observación de fenómenos del medio natural (lluvia, viento, día/noche). Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.
<b>B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.</b>		
Inicio en la recogida de información mediante la exploración, medida y clasificación de objetos y elementos del entorno próximo.	Afianzamiento en la recogida de información mediante la exploración, medida y clasificación de objetos y elementos de entornos cada vez más lejanos.	Recogida autónoma de información mediante la exploración, la medida y la clasificación.

### C .Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto

Descubrimiento y exploración de algunos elementos del medio natural: agua, tierra, árboles...	Identificación de los elementos del medio natural.	Experimentación con algunos elementos del medio natural: agua, tierra, árboles...
Actitud de curiosidad, respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos.	Actitud de curiosidad, respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos.	Actitud de curiosidad, respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos.
Identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos.	Identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, animales, plantas, rocas...	Distinción entre seres vivos y materia inerte.
Descubrimiento de algunas características de los seres vivos.	Descubrimiento de algunas conductas y comportamientos en los seres vivos.	Descubrimiento de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos.
	Aproximación al ciclo vital de los seres vivos: nacimiento y desarrollo.	Aproximación al ciclo vital del nacimiento a la muerte.
Curiosidad, respeto y cuidado hacia elementos del medio natural, especialmente animales y plantas.	Curiosidad, respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural, especialmente animales y plantas.	Curiosidad, respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural especialmente animales y plantas.
Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.	Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.	Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.

**AREA III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD**

3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
<b>A. Intención e interacción comunicativa.</b>		
Comprensión de: órdenes relacionadas con rutinas, tareas y saludos asociadas o no al gesto; comprensión de la idea global de mensajes y textos orales en los que se incluye un vocabulario básico de conceptos del cuerpo, del entorno, lugares, y acciones.	Comprensión de: órdenes relacionadas con rutinas, tareas y saludos asociadas o no al gesto; comprensión de la idea global de mensajes y textos orales en los que se incluye un vocabulario básico de conceptos del cuerpo, del entorno, lugares, y acciones. Seguir narraciones, escenas de películas, participar en juegos y canciones adecuadas a su edad.	Comprensión de: órdenes relacionadas con rutinas, tareas y saludos asociadas o no al gesto; comprensión de la idea global de mensajes y textos orales en los que se incluye un vocabulario básico de conceptos del cuerpo, del entorno, lugares, y acciones. Seguir narraciones, escenas de películas, participar en juegos y canciones adecuadas a su edad.
Iniciarse en el seguimiento de una conversación cuando se habla en un contexto limitado de temas conocidos.	Seguir una conversación cuando se habla en un contexto limitado de temas conocidos.	Seguir una conversación cuando se habla en un contexto limitado de temas conocidos respetando el turno de palabra.
Curiosidad e interés por el descubrimiento y conocimiento de la lengua oral.	Curiosidad e interés por el descubrimiento y conocimiento de la lengua oral ampliando de forma progresiva su vocabulario.	Curiosidad e interés por el descubrimiento y conocimiento de la lengua oral ampliando de forma progresiva su vocabulario y mejorando su pronunciación.
<b>B. Las lenguas y sus hablantes.</b>		
Saludo con el gesto y sin él.	Saludo con el gesto y sin él.	Saludo con el gesto y sin él.
Expresión del vocabulario básico de conceptos, acciones y espacios; describir objetos.	Expresión del vocabulario básico de conceptos, acciones y espacios; describir objetos.	Expresión del vocabulario básico de conceptos, acciones y espacios; describir objetos.
Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico preciso y variado, estructuración gramatical correcta, entonación adecuada y pronunciación clara.	Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico preciso y variado, estructuración gramatical correcta, entonación adecuada y pronunciación clara.	Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico preciso y variado, estructuración gramatical correcta, entonación adecuada y pronunciación clara.
Uso y valoración de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos y para regular la propia conducta.	Uso y valoración de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos y para regular la propia conducta y la de los demás	Uso y valoración de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para expresar y comunicar ideas y sentimientos y para regular la propia conducta y la de los demás

Actitud positiva hacia la lengua propia y la extranjera	Actitud positiva hacia la lengua propia y la extranjera	Actitud positiva hacia la lengua propia y la extranjera
<b>C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.</b>		
Iniciarse en la participación en un diálogo de un tema conocido, iniciar y cortar la conversación, hacer demandas y contestar a las respuestas.	Participación en un diálogo de un tema conocido, iniciar y cortar la conversación, hacer demandas y contestar a las respuestas.	Participación en un diálogo de un tema conocido, iniciar y cortar la conversación, hacer demandas y contestar a las respuestas.
Iniciarse en el uso de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto, inicio y conclusión de una conversación.	Uso de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto, inicio y conclusión de una conversación.	Uso de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto, inicio y conclusión de una conversación. Iniciarse en la participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales.
Iniciarse en la participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales.	Iniciarse en la participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales.	Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales.
<b>D. Aproximación al lenguaje escrito</b>		
Interpretación de viñetas, cuentos, pictogramas, fotografías de imágenes de archivos informáticos, diapositivas, periódicos, señales de tráfico etc.	Interpretación de viñetas, cuentos, pictogramas, fotografías de imágenes de archivos informáticos, diapositivas, periódicos, señales de tráfico etc.	Aproximación al uso de la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute.
Percepción y diferenciación de diferencias y semejanzas entre formas escritas y otras formas de expresión gráfica.	Percepción y diferenciación de diferencias y semejanzas entre formas escritas y otras formas de expresión gráfica.	Interés por explorar algunos de los elementos del código escrito.
Iniciación al conocimiento del código escrito.	Iniciación al conocimiento del código escrito.	Uso gradualmente autónomo de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas.

Identificación de palabras escritas muy significativas y usuales: asociar imágenes a palabras.	Identificación de palabras escritas muy significativas y usuales: asociar imágenes a palabras.	Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan los textos escritos.
Precisión a la hora de utilizar el lapicero y la pintura.	Precisión a la hora de utilizar el lapicero y la pintura.	Escritura de palabras relacionadas con imágenes personas y objetos significativas o no para el alumno.
Realización de trazos cada vez más precisos y legibles.	Realización de trazos cada vez más precisos y legibles.	Uso de la escritura con una finalidad real.
Escritura de palabras asociadas a imágenes, personas y objetos muy significativos para el alumno.	Escritura de palabras asociadas a imágenes, personas y objetos muy significativos para el alumno.	Manejo del vocabulario específico para referirse a elementos básicos que configuran el texto escrito( Título, portada, ilustración ,palabra, letra...)
<b>E. El Lenguaje y la expresión musicales</b>		
Exploración de las propiedades sonoras del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales.	Experimentación con las propiedades sonoras del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales.	Uso de las propiedades sonoras del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales en la interpretación de producciones musicales.
Descubrimiento de las propiedades sonoras de la voz por medio de la interpretación de canciones sencillas.	Exploración de las propiedades sonoras de la voz por medio de la interpretación de canciones sencillas.	Utilización de las propiedades sonoras de la voz en la interpretación de canciones sencillas siguiendo el ritmo y la melodía
Identificación e imitación de sonidos y ruidos característicos de entorno, animales y objetos conocidos.	Identificación y reproducción de sonidos y ruidos característicos de entorno, animales y objetos conocidos.	Identificación y reproducción de sonidos y ruidos característicos de entorno, animales y objetos conocidos.
Discriminación de los contrastes de sonido básicos: largo/corto.	Discriminación de los contrastes de sonidos básicos: fuerte/suave	Discriminación de los contrastes de sonidos básicos: agudo/grave; subida/bajada.
Audición de obras musicales clásicas y modernas mostrando interés.	Audición de obras musicales clásicas y modernas mostrando interés.	Audición de obras musicales clásicas y modernas mostrando interés.
Participación activa en los juegos y actividades musicales realizadas.	Participación activa en los juegos y actividades musicales realizadas	Participación activa en los juegos y actividades musicales realizadas.
<b>F. El lenguaje y expresión plásticos y visuales.</b>		
Descubrimiento de los elementos del lenguaje plástico: línea, forma, color, textura, espacio...	Experimentación de los elementos del lenguaje plástico: línea, forma, color, textura, espacio...	Utilización de los elementos del lenguaje plástico: línea, forma, color, textura, espacio...
Realización de obras plásticas de creación propia intentando expresar sus sentimientos, estado anímico y emocional con ellas.	Realización de obras plásticas de creación propia, reales o imaginarias, utilizando	Realización de obras plásticas de creación propia, reales o imaginarias, utilizando

	diferentes materiales y técnicas y expresando con ellas hechos, vivencias y deseos.	diferentes materiales y técnicas y expresando con ellas hechos, vivencias y deseos.
Exploración del uso de diferentes técnicas y materiales plásticos en sus obras artísticas: (arrugado de papel, estampación, punteado, rasgado de papel...; pintura dactilar, plastilina, punzón, papel seda...)	Experimentación con diferentes técnicas y materiales plásticos en sus obras artísticas: (arrugado de papel, estampación, punteado, rasgado de papel...; pintura dactilar, plastilina, punzón, papel seda...)	Uso de diferentes técnicas y materiales plásticos en sus obras artísticas: (arrugado de papel, estampación, punteado, rasgado de papel...; pintura dactilar, plastilina, punzón, papel seda...)
Valoración de las obras plásticas propias.	Valoración de las obras plásticas propias y de los demás.	Valoración respetuosa de obras plásticas propias y ajenas.
<b>G. El lenguaje y expresión corporales.</b>		
Descubrimiento y exploración de los recursos básicos del cuerpo: movimiento, sonidos, gestos, expresiones faciales... para la expresión de sentimientos, emociones, vivencias...	Experimentación con los recursos básicos del propio cuerpo: movimiento, sonidos, gestos, expresiones faciales... para la imitación de situaciones cotidianas, personas conocidas, animales...	Utilización de los recursos básicos del propio cuerpo: movimiento, sonidos, gestos, expresiones faciales... en la invención y dramatización de personajes.
Participación activa en danzas, juegos simbólicos, dramatizaciones y otras actividades de expresión corporal.	Participación activa en danzas, juegos simbólicos, dramatizaciones y otras actividades de expresión corporal.	Participación activa en danzas, juegos simbólicos, dramatizaciones y otras actividades de expresión corporal.
Interés por participar en actividades expresivas de carácter lúdico.	Interés por participar en actividades expresivas de carácter lúdico.	Interés por participar en actividades expresivas de carácter lúdico.
<b>H. Alfabetización digital.</b>		
Exploración del teclado y de su uso para escribir su nombre con ayuda.	Exploración del teclado y de su uso para escribir su nombre y de sus compañeros de forma autónoma o con ayuda.	Uso del teclado para escribir palabras relacionadas de forma directa con su experiencia.
Manejo de programas sencillos con ayuda.	Manejo autónomo de programas sencillos y conocidos.	Manejo autónomo de programas que requieran soporte externo (Programas de Juego).
Iniciación al uso de la pantalla digital como herramienta de aprendizaje y disfrute.	Uso de la pantalla digital como herramienta de aprendizaje y disfrute.	Uso de la pantalla digital como herramienta de aprendizaje y disfrute.
Aceptación de las normas de utilización de herramientas tecnológicas.	Respeto por las normas de utilización de herramientas tecnológicas.	Respeto por las normas de utilización de herramientas tecnológicas.

Descubrimiento de programas sencillos de dibujo y plantilla: paint, Word, power point...	Utilización guiada de programas de dibujo y plantilla: paint, Word...	Utilización autónoma de dibujo y plantilla como medio de expresión y creatividad.
Conocimiento de internet.	Uso de internet y descubrimiento de sus utilidades.	Realización de búsquedas en internet bajo la supervisión de un adulto.
Acercamiento a producciones audiovisuales, películas, intentando diferenciar realidad y ficción.	Visionado de producciones audiovisuales discriminando realidad y ficción en casos concretos.	Visionado de producciones audiovisuales discriminando realidad y ficción en todos los casos.
Valoración de la estética en las producciones audiovisuales proyectadas.	Valoración crítica de la estética en las producciones audiovisuales proyectadas.	Valoración crítica y emisión de juicio razonado sobre las producciones audiovisuales proyectadas.
Utilización de las proyecciones audiovisuales para la adquisición de valores y el acercamiento a otras culturas.	Utilización de las proyecciones audiovisuales para la adquisición de valores y el acercamiento a otras culturas.	Utilización de las proyecciones audiovisuales para la adquisición de valores y el acercamiento a otras culturas.
Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las TIC.	Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.	Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

## 9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3 AÑOS	
ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Conocer su cuerpo de forma global.	1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva
Representar su cuerpo de forma global.	
Utilizar su cuerpo de forma global.	
Formarse una imagen ajustada de sí mismo	2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
Identificar sentimientos, emociones, necesidades o preferencias propias.	
Descubrir a los otros.	3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
Adquirir autonomía en la realización de los hábitos personales y actividades habituales.	
Resolver pequeñas tareas sencillas y encargos.	
Desarrollar hábitos y actitudes de ayuda, respeto y colaboración que favorezcan la salud y protección del entorno.	
Favorecer la relación y colaboración con los demás.	4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.
Establecer relaciones con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria.	
Interiorizar progresivamente las pautas de comportamiento social ajustando su conducta a ellas.	
Introducirse en el conocimiento de diferentes grupos sociales cercanos a su experiencia generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.	

## 4 AÑOS

## ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Conocer el cuerpo, elementos y algunas funciones.	1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva
Representar el cuerpo, así como los elementos que lo integran.	
Utilizar las posibilidades de acción y de expresión del cuerpo integrando cada vez un mayor número de elementos.	
Formarse una imagen ajustada de sí mismo en interacción con los demás.	
Identificar sentimientos, emociones necesidades o preferencias propias.	2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
Comunicar sentimientos, emociones y preferencias propios.	
Conocer y comprender sentimientos, emociones y preferencias de los demás.	3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
Realizar autónomamente tanto hábitos personales como actividades habituales de la vida cotidiana.	
Mostrar seguridad e iniciativa en la resolución de problemas sencillos y tareas nuevas presentados en la vida cotidiana.	
Desarrollar actitudes de respeto, ayuda y colaboración con los demás.	4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.
Adquirir actitudes y hábitos que contribuyan a promocionar la salud.	
Desarrollar actitudes de respeto, protección y cuidado del entorno interactuando en él y colaborando con los demás.	
Interactuar con grupos sociales cada vez más amplios demás de forma cada vez más compleja.	
Afianzar las pautas de comportamiento social.	
Reconocer otras culturas cercanas generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.	

## 5 AÑOS

## ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Conocer el cuerpo global y segmentariamente, así como las funciones, y de las posibilidades que este nos ofrece a nivel de acción y de expresión.	1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva
Representar el cuerpo, así como los elementos que lo integran.	
Utilizar el cuerpo de forma controlada y coordinada integrando cada vez un mayor número de elementos.	
Progresar en el desarrollo de la autonomía contribuyendo a la formación de una imagen ajustada y positiva de sí mismo.	
Construir una imagen ajustada de sí mismo en interacción con los demás.	
Identificar sentimientos, emociones, necesidades, preferencias propias, así como las de los demás.	
Expresar y dominar sentimientos, emociones y preferencias propias.	
Conocer y comprender los sentimientos, emociones y necesidades de los demás, respetando sus preferencias.	
Realizar autónomamente tanto hábitos personales como actividades habituales de la vida cotidiana.	3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
Mostrar seguridad e iniciativa en la resolución de problemas sencillos y tareas nuevas presentados en la vida cotidiana.	
Desarrollar actitudes de respeto, ayuda y colaboración con los demás.	
Adquirir actitudes y hábitos que contribuyan a promocionar la salud.	
Desarrollar actitudes de respeto, protección y cuidado del entorno interactuando en él y colaborando con los demás.	4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.
Ampliar los grupos sociales con que interacciona estableciendo relaciones cada vez más simétricas sin desarrollar actitudes de sumisión o dominio.	
Respetar las normas de convivencia valorando su utilidad y los efectos positivos de su cumplimiento.	

Identificar grupos sociales próximos a él a los que no pertenece, desarrollando actitudes de respeto y aprecio hacia sus formas de organización y relación.	
Ampliar los grupos sociales con que interacciona estableciendo relaciones cada vez más simétricas sin desarrollar actitudes de sumisión o dominio.	

**3 AÑOS****ÁREA II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
Observar el entorno natural desarrollando actitudes de curiosidad y cuidado en su conservación.	1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico- matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo
Iniciarse en las habilidades matemáticas, actuando sobre elementos y colecciones identificando algunos atributos y cualidades de elementos y colecciones.	
Establecer relaciones sencillas de cuantificación, agrupamientos y orden atendiendo a un atributo.	
Mostrar interés en la cooperación con sus iguales	2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.
Iniciarse en las estrategias para controlar la frustración	
Iniciarse en el pensamiento computacional a través de la robótica	
Participar de forma activa en proyectos utilizando las diferentes dinámicas propuestas.	
Concienciarse sobre el respeto hacia el medio natural	3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas
Identificar algunos seres vivos y seres inertes	
Diferenciar entre una zona rural y una zona urbana	
Conocer algunos hábitat de los seres vivos	

**4 AÑOS****ÁREA II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
Identificar algunos elementos del entorno natural adquiriendo actitudes de cuidado y conservación del entorno natural en la interacción con ellos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico- matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo</li> <li>2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</li> <li>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas</li> </ol>
Iniciarse en las habilidades matemáticas actuando sobre elementos y colecciones identificando atributos y cualidades.	
Establecer relaciones de cuantificación, agrupamientos, clasificación y orden ascendiendo en el grado de dificultad y atendiendo a un solo atributo.	
Participar de forma activa en la cooperación con sus iguales	
Controlar algunas estrategias relacionadas con el equilibrio por el manejo de la frustración	
Participar en el pensamiento computacional a través de la robótica	
Mostrar interés en proyectos utilizando las diferentes dinámicas propuestas.	
Reconocer algunas normas sobre el respeto hacia el medio natural	
Conocer algunos seres vivos y seres inertes	
Diferenciar entre una zona rural y una zona urbana	
Conocer el hábitat natural de los seres vivos	

**5 AÑOS****ÁREA II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
Reconocer algunos componentes del entorno natural y las relaciones que se establecen entre ellos desarrollando actitudes de conservación y respeto del entorno natural.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico- matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo</li> </ol>
Progresar en la utilización de habilidades lógico-matemáticas cuantificando, agrupando, clasificando y ordenando elementos del entorno natural según distintos criterios.	

Cooperar y tener iniciativa en las actividades que se realizan con sus iguales	2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.
Controlar las estrategias relacionadas con el equilibrio por el manejo de la frustración	
Participar en el pensamiento computacional a través de la robótica	
Disfrutar en proyectos utilizando las diferentes dinámicas propuestas.	
Reconocer las normas básicas sobre el respeto hacia el medio natural	3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas
Reconocer los seres vivos y los seres inertes	
Identificar el hábitat natural de los seres vivos	

### 3 AÑOS

#### AREA III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Participar en situaciones comunicativas de manera progresiva.	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.
Expresar sus necesidades a través de los diferentes lenguajes.	
Iniciarse en situaciones de uso de diferentes lenguas	
Interactuar con distintos recursos digitales familiarizándose con diferentes medios de comunicación y herramientas digitales.	2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
Respetar las normas básicas que rigen los diferentes intercambios comunicativos.	
Iniciarse en la interpretación de los mensajes e intenciones comunicativas que puedan realizar los demás	
Conocer algunos mensajes mediante el lenguaje artístico, también en formato digital.	
Captar el sentido de pequeños mensajes, expresiones e instrucciones formuladas en lengua extranjera.	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa
Aumentar de forma progresiva el lenguaje oral.	

Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.
Iniciarse en la expresión espontánea de ideas a través del relato oral.	
Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas.	
Iniciarse en la interpretación de propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	
Moverse a través de la expresión corporal libre.	
Conocer algunas aplicaciones digitales intuitivas y visuales.	
Iniciarse en la expresión oral en la lengua extranjera para responder a diferentes necesidades comunicativas de la vida cotidiana	4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad para comprender su funcionalidad y algunas de sus características
Iniciarse en los primeros códigos escritos (pictogramas, vocales...)	
Conocer el espacio de la biblioteca de centro y el rincón de lectura.	5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural
Relacionarse con normalidad y de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y región, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	
Participar con interés en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	
Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil.	
Disfrutar de las manifestaciones musicales, artísticas y culturales.	

## 4 AÑOS

## AREA III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Participar de manera activa en las actividades el aula.	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.
Ajustar de forma progresiva su repertorio comunicativo a las rutinas y necesidades del aula	
Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés.	
Interactuar con distintos recursos digitales familiarizándose con diferentes medios de comunicación y herramientas digitales.	
Respetar las normas básicas que rigen los diferentes intercambios comunicativos.	

Interpretar de forma progresiva los mensajes e intenciones comunicativas de los demás	2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
Interpretar algunos de los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital.	
Captar de forma progresiva el sentido de mensajes, expresiones e instrucciones formuladas en lengua extranjera.	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.
Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico.	
Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	
Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.	
Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	
Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	
Ajustar progresivamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre.	
Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.	
Iniciarse en la expresión oral en la lengua extranjera para responder a diferentes necesidades comunicativas de la vida cotidiana	
Iniciarse en la comunicación a través de códigos escritos. (pictogramas, vocales y algunas consonantes...)	
Conocer la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso	4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad para comprender su funcionalidad y algunas de sus características
Utilizar diferentes elementos que complementan al lenguaje escrito en la interpretación de mensajes	
Relacionarse con normalidad y de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y región, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural
Participar con interés en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	
Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto	

de carácter individual como grupal.	
Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones musicales, artísticas y culturales.	

## 5 AÑOS

## AREA III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.
Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes	
Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos	
Interactuar con distintos recursos digitales familiarizándose con diferentes medios de comunicación y herramientas digitales.	
Respetar las normas básicas que rigen los diferentes intercambios comunicativos.	
Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás	2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.	
Captar el sentido global de mensajes, expresiones e instrucciones formuladas en lengua extranjera.	
Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en diferentes contextos formales e informales	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.
Valorar y utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	

Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral, así como planes futuros.		
Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.		
Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas.		
Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés e iniciativa.		
Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.		
Iniciarse en la expresión oral en la lengua extranjera para responder a diferentes necesidades comunicativas de la vida cotidiana		
Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.		4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad para comprender su funcionalidad y algunas de sus características
Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso		
Utilizar diferentes elementos que complementan al lenguaje escrito en la interpretación de mensajes		
Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.		
Relacionarse con normalidad y de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y región, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural	
Participar con interés en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.		
Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como grupal, así como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.		
Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones musicales, artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.		

<p>Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, en medios analógicos o digitales, de manera crítica y respetuosa, explicando las emociones que produce su disfrute.</p>	
--	--

## 10. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

Tal y como cita la **Orden 184/2022**, por la que se regula la **evaluación** en la etapa de Educación Infantil tiene como finalidad no solo comprobar el grado de adquisición de las competencias clave, sino también el *logro de los objetivos de la etapa respetando los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje*. La evaluación será **global, continua y formativa**.

Realizaremos una **evaluación inicial** al comienzo del curso que nos ayudará a ver como se han asentado los aprendizajes adquiridos el curso pasado y al comienzo de las diferentes situaciones de aprendizaje para comprobar que conocimientos previos tiene el alumnado del tema a tratar. Se parte del análisis del informe final elaborado por el profesorado del curso anterior en el que se identifican, al menos, donde se han detectado dificultades con carácter grupal y/o individual y las medidas adoptadas. De manera complementaria se puede consultar otra documentación elaborada por el centro (actas de evaluación, actas de tutorías...)

A lo largo del trimestre evaluamos al alumnado de forma **continua**, para detectar si el progreso es el adecuado, tomando medidas de **refuerzo, ampliación y/o enriquecimiento** si fuera necesario.

A lo largo del curso iremos realizando **evaluaciones formativas** que nos permitan recoger datos del progreso del alumnado. A lo largo de todas las situaciones de aprendizaje que componen el trabajo del aula, se realizará una toma de datos constante a través del diario de clase, de listas de control, etc. (observando por ejemplo su participación en la asamblea, su implicación y disfrute de las tareas que se proponen, la progresión o consecución de algún o algunos de los criterios indicadores de evaluación propuestos, así como su competencia....). Esta evaluación se hará también en coordinación con el equipo docente y al final del trimestre se realizará una reunión donde se expone un resumen de la progresión de cada alumno.

**1ª evaluación:** primer trimestre

**2ª evaluación:** segundo

trimestre **3ª evaluación:** tercer  
trimestre

Para realizar el informe competencial vamos a utilizar la herramienta del cuaderno de evaluación del profesorado.

Los procedimientos e instrumentos a través de los que recogeremos la información sobre la adquisición de las competencias, dominio de los saberes básicos o logro de los criterios de evaluación son:

Procedimientos	Instrumentos
Observación sistemática	Listas de control: señalamos los grados de desarrollo en una actividad o tarea
	Diarios de clase: recogemos aquellas cuestiones que nos han llamado la atención cada día del trabajo y actitudes en el aula.
Revisión de las producciones de los alumnos de forma escrita y oral	Análisis de las fichas y de las producciones (manualidades, murales...) para comprobar si lo ha comprendido. Diálogos en las diferentes situaciones de aprendizaje en el aula
Intercambios con los alumnos: coevaluación	En momentos puntuales se utilizará este instrumento a través de diferentes ejercicios
Entrevistas con las familias	Intercambio de información
Pruebas específicas	En algunas de las unidades utilizaremos diferentes herramientas para comprobar el nivel de conocimiento adquirido.
Autoevaluación	Con imágenes comprobaremos el progreso del aprendizaje

## 11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación los presentaremos en un informe donde recogemos los progresos efectuados por cada alumno y en su caso las medidas de refuerzo y aquellas adaptaciones llevadas a cabo. Esta información estará coordinada con el equipo docente y será transmitida a las familias, de forma individual a través de las distintas reuniones y mediante un boletín trimestral donde se verá reflejado el grado de consecución en términos de:

- NO Iniciado **(I)**
- En proceso **(EP)**
- Conseguido **(C)**

Se informará también de las medidas de apoyo, refuerzo o enriquecimiento, necesarias y adecuadas a las necesidades de los niños para mejorar su respuesta educativa.

## 12. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

### 12.1 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

La escuela actual exige una metodología adaptada a la sociedad, teniendo en cuenta la contribución al desarrollo del niño y la niña.

Esta metodología, parte de los principios establecidos por los diferentes estudios psicopedagógicos y que se desarrollan en los currículos actuales, tanto a nivel estatal (RD 95/2022), como en la propia comunidad de Castilla -La Mancha (D.80/2022). Por este motivo y por la importancia que le damos, destacamos los siguientes **principios pedagógicos**:

#### **Desarrollo de las potencialidades de cada niño y niña a través de:**

- Experiencias de aprendizaje significativas y emocionalmente positivas
- Experimentación y juego
- Ambiente de afecto y confianza, para potenciar su autoestima
- Integración social y el establecimiento de un apego seguro
- Transición positiva desde el entorno familiar al escolar

**Desarrollo afectivo:** Trabajando a través del afecto conseguimos crear un vínculo con el alumnado que le permite sentirse seguro. Esta seguridad refuerza la formación de una autoimagen ajustada y positiva.

**Descubrimiento del entorno,** de los seres vivos y de las características físicas y sociales del medio en el que viven. También se incluirá la educación en valores tan necesaria para vivir en sociedad.

**Educación para un consumo responsable** y sostenible, junto con la promoción y educación para la salud.

**Primera aproximación a la lectura y a la escritura,** a través del juego, sin que resulte exigible para afrontar la Educación Primaria, así como a las tecnologías de la información y la comunicación, a la expresión visual y musical, junto con experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas.

**Primera aproximación a la lengua extranjera** en los aprendizajes de la Educación Infantil en el segundo ciclo de la etapa, especialmente en el último año.

**La metodología activa:** el alumno/a es el verdadero protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje, y el objetivo fundamental es mantener activa su mente a través de las situaciones de aprendizaje, tratando de hacerle analizar y observar, a través de la manipulación y el juego, las diferentes situaciones que se le presentan en su día a día.

**12.2 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:**

<b>PROYECTOS</b>	Se establecen <u>dos proyectos anuales</u> cuyo objetivo es que partiendo de una situación, el alumno participe de forma activa en la investigación y el descubrimiento de la temática a tratar, a través de cuatro fases: elección de tema de estudio, ¿qué sabemos? ¿qué queremos saber?, ¿qué hemos aprendido? Trabajando de forma globalizada las tres áreas del currículo.
<b>RINCONES DE TRABAJO</b>	Los rincones de trabajo son <b>espacios de clase</b> que tienen como objetivo realizar distintas actividades de forma autónoma. Estos espacios se irán explicando a lo largo del curso para un adecuado uso (normas, orden, momento de la jornada, actividades...). Cada lugar estará provisto con los <b>materiales</b> que van a necesitar acorde con la actividad a realizar y estará relacionada con las situaciones de aprendizaje planificadas.
<b>TALLERES</b>	Se realiza un <b>taller de una o dos sesiones</b> en las situaciones de aprendizaje y en los proyectos de distinto tipo: manualidad, experimentos, dramatizaciones, cuentos... En algunos talleres participan las familias y otros son guiados por el maestro dependiendo del tipo de taller que estemos realizando. Se desarrolla en el aula u otros espacios con la presencia de un adulto. Primero se explica lo que vamos a hacer, a <b>continuación</b> experimentamos con los materiales, el cuerpo... y finalmente ejecutamos el trabajo. Por ejemplo: Taller de juguetes reciclados
<b>GRUPOS COOPERATIVOS</b>	A lo largo de las distintas sesiones vamos a organizar la clase en grupos para maximizar el aprendizaje propio y el de los demás. El objetivo principal es el protagonismo y la participación activa, así como la cooperación, la ayuda mutua, que permite alcanzar cotas más altas en el aprendizaje.
<b>GLOBALIZACIÓN</b>	En la programación desarrollamos situaciones de aprendizaje en las que se van a trabajar de forma global las tres áreas y que van a estar relacionadas con los intereses y conocimientos que tiene el alumnado.
<b>OBSERVACIÓN</b>	El niño/a interioriza a través de la observación, asociación y expresión sus conocimientos. Por lo que haremos actividades con imágenes, bits, recuerdos, experiencias, manipulaciones... para facilitar el aprendizaje.
<b>ASAMBLEA</b>	La rutina de la asamblea constituye uno de los momentos más importantes de todas las tareas que realizamos a lo largo de la jornada escolar. Es la primera actividad de la mañana, y de ella y de su estructuración va a depender en gran medida, el éxito a lo largo de la jornada escolar. Nos ayuda a conseguir, desarrollar y adquirir los objetivos y competencias básicas, principalmente: lingüística, social y ciudadana, matemática, aprender a aprender, cultural y artística y a la autonomía iniciativa personal. En ella trabajamos las normas, averiguamos los conocimientos previos de los alumnos para saber desde donde tenemos que partir y estructuramos la temporalización de la jornada anticipando las actividades que realizamos después.
<b>JUEGO</b>	<p><b>Juego libre:</b> tendremos momentos tanto en el aula como en el patio donde los niños pueden jugar libremente ya que es básico para el desarrollo de esta edad.</p> <p><b>Juegos dirigidos:</b> realizamos juegos en gran y pequeños grupos como apoyo a las explicaciones de los contenidos que estamos trabajando y también como elemento de motivación y sorpresa para crear los alumnos el interés hacia lo que estamos trabajando. (retos, códigos QR...)</p>

<b>MOTIVACIÓN</b>	La motivación se hará siempre de forma lúdica y en un ambiente de cariño y afecto. Vamos a captar la atención del alumno a través de diferentes técnicas: retos, actividades científicas, club de lectores, narración de historias, salidas al entorno, visitas, juegos, movimientos... caja mágica de los objetos, sobre de preguntas con un problema que tienen que resolver...
<b>COLABORACIÓN CON LA FAMILIA Y ESCUELA</b>	Es necesario la colaboración de las familias a la hora de aportar diversos materiales y en la organización de actividades, proyectos y talleres. Esto crea una misma línea de trabajo y una relación más estrecha en nuestra labor educativa. Por ejemplo: Visita de los abuelos al aula. Aportación de material de desecho...

### 12.3. PROGRAMA DE ADAPTACIÓN:

El programa de adaptación favorece la adecuada incorporación del alumnado que se escolarizan por primera vez en el centro. En este programa incluimos un conjunto de actividades dirigidas a aceptar y resolver, de manera natural y normalizada, el conflicto que produce la entrada a la escuela.

Este hecho supone un cambio relevante en la vida de los alumnos que afecta también a las familias. Por ello, les ofrecemos unas orientaciones básicas para que asuman este periodo con naturalidad, reduciendo los temores, la ansiedad y la angustia, y les daremos pautas de actuación que les permitan transmitir seguridad y confianza a los niños y niñas.

Una vez que el alumnado se incorpora al aula, nosotros como tutores comprobaremos esas expectativas creando un clima cálido en el que se sientan aceptados, seguros y queridos.

La entrada en la escuela estará organizada de forma gradual para conseguir que los niños se habitúen progresivamente a los espacios, a sus compañeros y a nosotros como docentes. Cada tutor decidirá el modo en el que se llevará a cabo este periodo, dadas las condiciones particulares de cada una de las aulas de infantil de nuestro CRA.

**12.4 ACTIVIDADES:**

<b>Actividad introductoria o de motivación.</b>	<b>Despertamos el interés de los niños hacia el tema a tratar.</b> Visionado de una lámina, dibujos, vídeo, caja de sorpresas, dramatizaciones, visitas inesperadas, juego, anécdota, salimos de la clase en busca de algo nuevo (objeto, carta...)		
<b>Actividad diagnóstica.</b>	<b>Nos ayuda a saber desde donde partimos.</b> Juegos para despertar los conocimientos previos: en cada unidad se hará uno distinto: ¿te gustan tus vecinos?, La pelota preguntona...		
<b>Actividades de investigación y desarrollo. (nos ayudan a conseguir las capacidades propuestas)</b>	<b>Manipulativas y vivenciales</b>	<b>Lúdico – simbólicas:</b>	<b>Actividad de trabajo:</b>
	mesa de luz, dibujos en arena, letras mágicas, busca y encuentra, lego, clasificaciones, emparejar objetos.	creamos espacios: tienda, casa, arquitectos, taller mecánico...	Búsquedas internet, construcción maquetas, manualidades...
<b>Actividades de refuerzo y de ampliación</b>	<b>Refuerzo</b>		<b>Ampliación</b>
	Ayuda por parte del profesor o por sus compañeros de equipo. Juegos que ayuden a interiorizar los aprendizajes Actividades para reforzar conocimientos.		Asignación de alguna responsabilidad: "supervisor": ofrece soporte a los compañeros. "Tarjetones": tarjeta sorpresa de propuesta de actividades que puede hacer.
<b>Actividades de recuerdo o de síntesis</b>	Al final del día haremos un juego que nos ayudará a recordar lo que hemos hecho durante la jornada y poder expresar lo que más nos ha gustado y lo que no. Cuchicheo por parejas, brainstorming, mi número del sombrero...		
<b>Actividades de evaluación</b>	Dibujos, diálogos, preguntas, interpretación de conductas, anécdotas, herramienta plicker...		

**12.5 ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO:**

El espacio es el agente educativo de primer orden. Es en el donde se viven las experiencias, donde se intercambian afectos, donde nos relacionamos, descubrimos cosas, contamos cuentos... La organización del espacio es flexible y acompaña a los niños/as en su evolución. En el centro tenemos espacios **comunes** para el uso de los alumnos del segundo ciclo de educación infantil (sala de usos múltiples, biblioteca y patio) que usaremos para psicomotricidad, juego libre, talleres... y el espacio **aula** para el trabajo con los niños. La distribución del espacio así como la colocación del material y los utensilios está pensada para:

- *Evitar deslazamientos inútiles.*
- *Facilitar el orden.*
- *Facilitar el trabajo individual y el juego sin molestar al resto.*
- *Compaginar actividades tranquilas con otras más lúdicas.*

La configuración del aula está pensada para que sea lo más flexible posible, de modo que podamos variarla en función de las actividades que puedan surgir. Nuestras aulas están diseñadas en **zonas de actividad y rincones de trabajo**. La ambientación y organización de cada zona y rincón es muy importante para motivar al niño/a. El aula está señalizada con carteles, pictogramas y fotografías que indican el lugar donde se guardan los materiales. Los niños/as disponen de objetos y utensilios para poder limpiar lo que ensucian.

## 12.6 ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO:

Para hablar de tiempos y, en consecuencia, de horarios, hemos de partir de lo que consideramos «tiempo del niño». Por lo tanto, tendremos en cuenta las siguientes premisas:

- Tiempo libre destinado a que los niños puedan experimentar, comunicarse y relacionarse autónomamente.
- Tiempo de rutinas que permita a los niños estructurar la secuencia de acontecimientos.
- Tiempo de actividades de distintas naturalezas y funciones dentro del currículo, pero no solo referidas al centro de interés de la experiencia.

### Rutina y horario:

La rutina es esencial para los niños de esta etapa, ya que les ayuda a prever lo que va a pasar y a la vez mejoran su autonomía. Para adquirir una rutina, vamos a tener presente los siguientes aspectos:

- Seguir siempre el mismo orden.
- Realizar los cambios al comienzo y al final de la actividad.
- Establecer contraseñas para recordar los cambios.

Por lo tanto, la adquisición de una rutina requiere una buena planificación del horario. Esta planificación la vamos seguir de la siguiente forma:

- Tiempo de **entrada**.
- Momento de la **asamblea** que tiene como objetivo la comunicación y la expresión oral, así como la planificación de lo que se va a hacer durante el día.
- **Período de trabajo** que consiste en la realización de las actividades programadas que requieran más dificultad. Será durante las primeras horas de la mañana, ya que este es el momento de mayor concentración de los niños del aula. Serán tanto actividades en gran grupo como individuales.
- **Cambio de actividad**. Períodos destinados a recoger y ordenar el material utilizado.
- Período de trabajo en **grupos pequeños**. Es el momento en que los niños hacen copartícipes a sus compañeros de su trabajo. Su objetivo es crear un ambiente de participación, de cooperación y de interiorización de la situación.
- **Actividades gran grupo**. En ellas se puede habituar a los niños a que realicen determinadas actividades, principalmente de tipo físico, musical, dramatización, robótica, etc.
- **Puesta en común**, en la que participa todo el grupo en el lugar designado para ello. Es importante reflexionar sobre el trabajo y las actividades que se han hecho durante el día. Sirve también para resolver conflictos, para reflexionar y para poner en práctica la evaluación del trabajo, tipo de actividades y para que los propios niños se autoevalúen. Es decir, que sean críticos con lo que han hecho y con lo que han conseguido hacer.

## 12.7 AGRUPAMIENTOS:

La organización de los agrupamientos va a depender en gran medida del tipo de actividad de enseñanza aprendizaje que estemos realizando. Utilizaremos tres tipos de agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo e individual.

<b>Gran grupo:</b> permiten que los niños escuchen y sean escuchados, el que sus ideas sean tenidas en cuenta por todos, el conversar, contar ideas...favorecen la relación entre los niños porque les hace sentirse importantes. Por ejemplo: asamblea, teatrillo, música...
---

<b>Pequeño grupo:</b> los niños aprenden de los demás, imitan, colaboran...por ejemplo: rincones, talleres...
---

<b>Individual:</b> en momentos puntuales, para que los niños sean capaces de concentrarse, de buscar recursos...para la realización de sus tareas. Por ejemplo: trabajo individual de mesa, responsable de la clase...
--

## 13. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### 13.1 MATERIALES CURRICULARES

- Documentos oficiales del centro: Proyecto Educativo, Programación General Anual...
- Guías didácticas del profesorado (incluirán propuestas de refuerzo y ampliación para la inclusión educativa)
- Materiales para los alumnos: libros de texto, cuadernos, internet, material manipulativo..

Los materiales curriculares son susceptibles de ser modificados en cada curso escolar, de acuerdo con las circunstancias en las que se desarrolle y a la experiencia proporcionada por el uso de los mismos

En el presente curso escolar utilizaremos:

- Proyectos de la Editorial Santillana. Cigüeñas y Piratas.
- Libros Lógica-matemática de la Editorial Edelvives, distribuidos en varios niveles en los que cada niño/a irá progresando acorde con su desarrollo individual.
- Material variado para alumnado con necesidades específicas.
- Fichas para complementar el trabajo llevado a cabo en el aula.

## 13.2 RECURSOS DIDÁCTICOS.

### Recursos materiales.

Los materiales y recursos didácticos son otro de los factores determinantes de la práctica educativa. Tendremos en cuenta una serie de criterios para su selección: que sean seguros, resistentes, duraderos, de fácil manejo, atractivos, que pueda utilizarse con finalidad pedagógica, que sean experimentables, que atiendan a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y a la interculturalidad. Tan importante como la selección de material es su ubicación en el aula: habrá suficiente cantidad de material como para satisfacer las necesidades de todos los niños y niñas, estará situado siempre al alcance de éstos, de tal manera que libremente puedan disponer de él, salvo los que son peligrosos, y aparecerá agrupado según las actividades que permita realizar.

Las orientaciones sobre cómo deben presentarse estos materiales, cómo deben usarse y conservarse serán:

En cuanto a la **accesibilidad y visibilidad** los materiales estarán a la vista y al alcance de los niños, salvo los que son peligrosos o frágiles y estarán expuestos de tal manera que las cualidades más importantes puedan ser captadas de un vistazo. Para conseguir la visibilidad del material dejaremos abiertas las cajas o utilizando contenedores transparentes. Para facilitar el transporte de los materiales utilizamos: bandejas, cestas, contenedores con ruedas, etc.

En cuanto a la **clasificación y etiquetaje** el material estará etiquetado y diferenciado para favorecer su uso. Los materiales los distribuiremos por los distintos rincones y tendremos un espacio común destinado para aquellos materiales tales como: lápices, rotuladores,... Los materiales nos mostrarán en su frente una etiqueta que facilite su reconocimiento y posterior ordenación. La etiqueta estará a la vez en el estante y en el material. La etiqueta llevará el nombre y en algunas el nombre y el dibujo. Tendremos **contenedores** como gavetas, cubiletes, portalápices, cajas, papeleras,... que permitirán la recogida del material, con el fin de conservar orden y el posible deterioro de éste, así como la pérdida de sus piezas.

En cuanto a la **conservación y mantenimiento** los materiales no los sacaremos de golpe, a principio de curso. Es preferible irlos exponiendo progresivamente, con una descripción de sus características, de sus posibilidades, de sus exigencias de uso y conservación, de su almacenamiento, etc. Hay unas normas, establecidas y conocidas por todos, de uso del material. Éstas serán recordadas por medio de carteles, dibujos y símbolos que lo expliquen. Se revisa el material a menudo, y el que está deteriorado se retira. En la clase habrá un cajón o caja para "arreglos" con un pegamento, cinta aislante. Al final de las unidades didácticas arreglaremos entre todos los materiales estropeados. Los materiales que vamos a utilizar a lo largo de año serán:

MATERIALES ANUALES	
<b>Material audiovisual</b>	Pantalla digital, tablet, ordenador.... No estructurado: imágenes de prensa, revistas, postales, libros, mesa de luz...
<b>Material informático</b>	Distintos software educativos, presentaciones en PowerPoint, páginas webs, programas informáticos , APP etc.
<b>Material simbólico</b>	Disfraces, gafas, pelucas, telas, antifaces, pinturas de maquillaje,... teatro de guiñol y títeres, muñecas, cunas, carritos, tiendas de alimentos, tablas de planchar, cocinita, juegos de limpieza, juegos de educación vial, animales(plástico), herramientas, coches,...
<b>Material lógico-matemático</b>	Dominós, puzzles, regletas, juegos de medida, ábacos, juegos de construcciones (mecanos,...), bloques lógicos, reloj, loterías, lotos variados (orientación espacial,...), cinta métrica, barajas, pizarra magnética, mosaicos, juegos de dados, juegos de mesa, cajas de clasificación, juegos de memoria, bingo.

<b>Material de experiencias</b>	Juegos de imanes, lupas, balanzas, juegos de peso, juegos de medida de capacidad, botellines de olores y sabores, térmicos, termómetro, embudos, coladores, cuentagotas, jeringuillas graduadas, muñecos articulados de figura humana.
<b>Material de motricidad</b>	Aros, pelotas, cuerdas, ladrillos, picas, anillas para lanzar, bolos, banco sueco, espalderas, colchonetas, cintas de colores, listones, túnel, globos, saquitos, zancos, formas blandas de goma espuma, espejo.
<b>Material de lenguaje</b>	Cuentos, juegos que permitan expresar sin lenguaje oral (pictionary), láminas murales, fotografías de objetos, cajas de imágenes y palabras, etiquetas, juegos de asociación, álbumes de poemas y canciones (hechos y comprados), lotos, puzzles.
<b>Material de desecho</b>	Cucharas de plástico, botes, tetrabrick, canutos de cartón del papel higiénico, bolsas de plástico, revistas, periódicos, hueveras de cartón y plástico, radiografías desechadas, tubos de cartón, catálogos, platos de papel y plástico.
<b>Material de plástica</b>	Pinceles para pintura y para cola, rodillos, bastoncillos, objetos para estampar (corcho, patatas, esponjas,...), hilos de plástico, cuentagotas, cepillos de distintos tamaños (uñas, dientes,...), tapas, botes con y sin tapas, toallas, bayetas, palos para modelar, cucharas, tenedores y palitos, objetos para grabar en arcilla o plastilina, cajas de distintos tamaños, tijeras, plantillas de dibujo de plástico.
<b>Material de música</b>	Xilófono, cajas chinas, triángulo, claves, tambores, panderetas, cascabeles, carracas, tapaderas de ollas, globos de arroz, botellas o botes con distintos materiales (arroz, garbanzos, piedras,...)
<b>Material fungible</b>	Ceras (blandas y duras), témpera, pintura de dedos, rotuladores (grosso y fino), lápices triangulares, bolígrafos, sacapuntas, tijeras, cola, arcilla, plastilina, pasta, palillos de distintos tamaños, palos de polos de colores, gomets, semillas diversas, plumas, pajas de varios largos, hilos, cuerdas, lanas, hojas de goma espuma ...
<b>Material de motricidad fina</b>	tableros de costura, juegos de enroscar, lanas para trenzar, tablas con pinchitos de colores, etc.
<b>Material impreso</b>	fichas elaboradas por nosotras, libros, cuentos,...

## 14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias ayudan a desarrollar los objetivos y saberes básicos del currículo en contextos no habituales (visitas a lugares significativos de la zona, salidas a la naturaleza...) y con la implicación de personas de la comunidad educativa. El desarrollo de las mismas contribuye a conseguir una escuela atractiva para todos los miembros de la comunidad educativa, a incrementar el interés por aprender del alumnado y facilita la generalización de los aprendizajes fuera del contexto habitual del aula.

Dadas las condiciones del entorno en el que se ubica nuestro CRA, se posibilitará la realización de actividades complementarias en contacto con la naturaleza y en relación con la temática de proyectos seleccionados para cada curso escolar.

Se realizarán salidas al entorno en cada estación del año, en fechas señaladas y en algunas actividades relacionadas con las efemérides del curso.

También se realizarán excursiones y se procurará que se realice una por cada trimestre del curso.

## 15. INCLUSIÓN EDUCATIVA

A la hora de tratar este punto, partimos de la base de que ningún alumno es igual a otro, cada uno tiene sus necesidades, intereses y capacidades, y como consecuencia aparece la “inclusión del alumnado” en el contexto escolar. Por este motivo, la programación tiene un carácter flexible para dar respuesta a todos los niños del aula. Tendremos prevista la respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje con diferentes tipos de actividades así como la diversidad cultural del alumnado valorando los aspectos positivos de cada familia. De esta forma pretendemos que los alumnos puedan **alcanzar el máximo desarrollo posible** de sus **capacidades** personales y, en todo caso, los **objetivos** establecidos con carácter general para todos. A **continuación, presentamos las diferentes medidas que se van a adoptar:**

TIPO DE MEDIDA	PROCEDIMIENTO
<b>A nivel del centro</b>	Usar la plataforma Educamos CLM como vía de comunicación rápida. Plan de acción tutorial: orientación del alumnado y coordinación con las familias y docentes. Plan de convivencia del centro que permite favorecer las relaciones. Coordinación con el equipo de orientación y apoyo.
<b>A nivel del aula</b>	Aprendizaje cooperativo: para que los niños se apoyen entre sí. Aprendizaje por proyectos: motiva el aprendizaje puesto que nace de sus inquietudes y lo ven como una aventura gratificante. Talleres de aprendizaje: donde se realiza la práctica trabajando en equipo. Rincones de trabajo: nos permiten detectar posibles problemas de integración en el grupo.
<b>Individualizadas</b>	Felicitación de los logros como refuerzo positivo. Graduación de los hábitos y rutinas aumentando su complejidad. Elección del material adecuado para cada alumno. Apoyos puntuales por otros especialistas que entran en el aula.
<b>Extraordinaria</b>	Si fuese necesario se tomarán las medidas necesarias que demande el alumno/a y todo ello quedará recogido en el Plan de trabajo diseñado por el tutor y el equipo de orientación y apoyo.

## 16. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS

La familia desempeña un papel crucial en el desarrollo del niño/a. En este sentido, el equipo de educación infantil comparte con la familia la labor educativa, completando y ampliando sus experiencias formativas. Es importante que exista una buena relación familia- escuela y para ello pediremos la colaboración de las familias y su participación en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otro lado, les mantendremos informadas de los avances del alumnado. Esta coordinación se va llevar a cabo a través de diferentes vías:

A. Reuniones de aula: Se realizará una reunión trimestral. Servirán para informar sobre el funcionamiento del aula, objetivos, saberes básicos y criterios de evaluación de las situaciones de aprendizaje, talleres, excursiones, proyectos, evolución del grupo- aula, explicación de los boletines informativos, la forma de cooperación de las familias, así como todos aquellos aspectos que se sean convenientes en ese momento.

B. Reuniones individuales: se mantendrán entrevistas individuales con las familias los **martes de 14 a 15**, a iniciativa tanto de la familia como del tutor, cuando se considere necesario (al menos una vez durante el curso) para llevar un seguimiento.

C. Plataforma Papás 2.0 y correo electrónico: a través de esta vía de comunicación nos permite comunicarnos con las familias y tener un intercambio rápido sobre diferentes aspectos educativos (situaciones particulares del alumnado, circulares informativas...)

D. Aplicación ClassDojo: la utilizaremos para comunicarnos con las familias de forma rápida para aspectos relacionados con el día a día (traer algún material, recordar la hora de salida, informar del día que viene el bibliobús, etc). También va a servir para plasmar algunas de las actividades que se realicen en el aula, como si de un blog se tratase.

Como **conclusión** destacar que con el desarrollo de esta programación didáctica se pretende favorecer la finalidad de la etapa que es la de contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística. Potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, así como la educación en valores cívicos para la convivencia. Se trata de un documento abierto y flexible, por lo que estará sujeta a cualquier modificación o cambio que suponga una mejora en el trabajo diario con nuestro alumnado.